



CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN **PÚBLICA**

Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga

Expediente nº CONTR 2025/310385

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (1ª Sesión)

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTE SUPLENTE:

María del Carmen López Jiménez, Jefa Sv. De Justicia, de la D.T. Justicia, Administración Local y Función Pública de Málaga

VOCALES:

Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Thomas Jesús del Castillo Delisle.

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Carmen Ruiz Muñoz.

Vocal 3º: Rafael Salazar Macías, funcionario de la Sección de Contratación. Vocal 4º: Trinidad Ruiz Vázquez, funcionaria de la Sección de Contratación

SECRETARIA:

Raquel Quesada Quintero, Jefa de la Sección de Contratación.

Siendo las 09:30 horas del día 15/07/ 2025, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en primera sesión, mediante videoconferencia, en relación al contrato denominado "CONTRATO DE SERVICIO DE DEPÓSITO Y CUSTODIA DE DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL TERRITORIAL DE MÁLAGA (CONTR 2025 310385)" con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Mesa.
- 2.- Apertura del sobre electrónico n.º 1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos" y examen y calificación de la documentación contenida en el mismo.
- 3.- Acuerdo de admisión de licitadores y resolución a adoptar, en caso de observarse algún defecto en la documentación presentada por alguno de ellos.
- 4.- Apertura del sobre electrónico n.º 3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas", en caso de que no se observe defecto en la documentación presentada por los licitadores.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

- 1.- La Mesa queda constituida por declaración de su Presidencia.
- 2.- Se han presentado a la licitación, y así aparece en la Plataforma SIREC, las siguientes empresas:

Avda. de la Aurora, 69, 6^a . Edif. Aries. 29071 Málaga. Correo electrónico:

contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN LOPEZ JIMENEZ	15/07/2025	
	RAQUEL QUESADA QUINTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWHMPXQWWCBHA3ABVGD3U792WF	PÁG. 1/5	







CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN **PÚBLICA**

Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga

EMPRESAS LICITADORAS	CIF
ORGANIZACION Y GUARDA DE ARCHIVOS, S.L.	B29890563
GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION Y SERVICIOS ASOCIADOS SL	B53910394

3.- Esta Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), procede a la apertura de la documentación contenida en el Sobre electrónico n.º1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos", a través de SIREC.

Examinada la documentación administrativa del Sobre electrónico n.º 1, se verifica que es correcta y queda comprobada la validez de la firma electrónica de los documentos presentados, mediante Autofirma, y por tanto, se acuerda la admisión definitiva para continuar en el procedimiento de adjudicación de las siguientes empresas que se relacionan:

EMPRESAS LICITADORAS	CIF
ORGANIZACION Y GUARDA DE ARCHIVOS, S.L.	B29890563
GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION Y SERVICIOS ASOCIADOS SL	B53910394

- 4.- A continuación se procede a la apertura y lectura de las ofertas contenidas en el sobre electrónico nº 3, documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, de las empresas admitidas en el procedimiento.
- 5.- Para la determinación del importe de la oferta económica de las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación, procede en primer lugar a la comprobación de los precios unitarios, para constatar que no se supera el precio máximo de la licitación. A continuación se calcula el importe de la oferta de la misma manera que se ha estimado el importe del presupuesto base de licitación de este contrato, multiplicando el número estimado de unidades de instalación de los tres componentes de la prestación, que se detallan en el Anexo I punto 2 del PCAP, por los precios unitarios ofertados por las empresas licitadoras.

Se incorporan los importes unitarios ofertados por las empresas admitidas a la licitación, en el Anexo I de este Acta.

6.- Las proposiciones económicas, tras las operaciones sobre la base de los importes unitarios de todas las ofertas, se reflejan en el siguiente cuadro:

EMPRESAS LICITADORAS	1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido) Hasta 70 puntos
ORGANIZACION Y GUARDA DE ARCHIVOS, S.L.	350.253,96 €
GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION Y SERVICIOS ASOCIADOS SL	321.192,08 €

Seguidamente, la Mesa realiza los cálculos sobre las cantidades ofertadas a los efectos previstos en el Anexo I del PCAP, apartado 8-D, con la finalidad de determinar si la posible existencia de ofertas con valores

> Avda. de la Aurora, 69, 6^a . Edif. Aries. 29071 Málaga. Correo electrónico:

contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR MARIA CARMEN LOPEZ JIMENEZ 15/0					
	RAQUEL QUESADA QUINTERO				
VERIFICACIÓN	Pk2jmWHMPXQWWCBHA3ABVGD3U792WF	PÁG. 2/5			
	,				







CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga

anormalmente bajos o desproporcionados, concluyendo que las ofertas presentadas por las empresas admitidas **no presentan valores anormales o desproporcionados**, a tenor de lo previsto en los Pliegos que rigen la contratación.

- **7.-** A continuación, se procede a la baremación de las ofertas presentadas por las empresas admitidas en el procedimiento de licitación, atendiendo a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, establecidos en el apartado 8-B del Anexo I del PCAP:
 - 1. Proposición económica (Máximo de 70 puntos)

EMPRESAS LICITADORAS	1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido) Hasta 70 puntos	PUNTUACIÓN	
ORGANIZACION Y GUARDA DE ARCHIVOS, S.L.	350.253,96 €	29,99	
GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION Y SERVICIOS ASOCIADOS SL	321.192,08 €	70,00	

2. Mejoras relacionados con la calidad, sin repercusión económica sobre el precio ofertado, (máximo de 30 puntos)

	2. PROPUESTA DE M	EJORAS: HASTA 30 PUNTO	os		
	ORGANIZACION Y GUARD	A DE ARCHIVOS, S.L.	GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION SERVICIOS ASOCIADOS SL		
MEJORAS	SI/NO	PUNTUACION	SI/NO	PUNTUACION	
1.Reducción del plazo en que la adjudicataria atenderá las solicitudes ordinarias de documentación descritas en el apartado 4.4 del PPT (6 puntos): si se efectúan dos entregas/recogidas semanales.	SI	6,00	SI	6,00	
2. Disponer de sistemas fijos de extinción de incendios en la zona de almacenamiento (máximo 24 puntos) con la ponderación que se indica a continuación. En caso de disponer de más de un tipo, se otorgará el que suponga mayor puntuación de todos ellos					
Extinción por agua pulverizada (4 ptos)	NO	0,00	NO	0,00	
Extinción por polvo (8 ptos)	NO	0,00	NO	0,00	
Extinción por agua nebulizada (16 ptos)	NO	0,00	NO	0,00	
Extinción por agentes extintores gaseosos (24 ptos)	NO	0,00	NO	0,00	
		0,00		0,00	
	MAXIMO 24 PUNTOS	0,00		0,00	
,	TOTAL PUNTOS MEJORAS PUNTOS 1 Y 2	6,00		6,00	

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga. Correo electrónico: contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FIRMADO POR MARIA CARMEN LOPEZ JIMENEZ 15/07/2025		
RAQUEL QUESADA QUINTERO			
VERIFICACIÓN Pk2jmWHMPXQWWCBHA3ABVGD3U792WF PÁG. 3/5			







CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga

Una vez sumadas la puntuación obtenida por las empresas licitadoras en la proposición económica y las mejoras ofertadas relacionadas con la calidad, su clasificación en orden decreciente, queda como se indica en el siguiente cuadro:

SUMA TOTAL DE PUNTUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA Y MEJORAS EMPRESAS LICITADORAS							
EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA A VALORAR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA: HASTA 70 PUNTOS	PROPUESTA MEJORAS :HASTA 30 PUNTOS	TOTAL PUNTUACIÓN			
GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION Y SERVICIOS ASOCIADOS SL	321.192,08 €	70,00	6,00	76,00			
ORGANIZACION Y GUARDA DE ARCHIVOS, S.L.	350.253,96 €	29,99	6,00	35,99			

8.- Con base a lo anterior, esta Mesa acuerda:

REQUERIR la documentación previa a la adjudicación según el punto 10.7 del PCAP. a la empresa **GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION Y SERVICIOS ASOCIADOS SL**, cuya oferta ha obtenido la mayor puntuación en la licitación , en atención a los criterios establecidos en los pliegos reguladores de la misma, considerándose por ello la oferta económicamente más ventajosa.

A las 10:00 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en Málaga, a la fecha que figura en la diligencia de firma electrónica.

Vo

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: María del Carmen López Jiménez

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: Raquel Quesada Quintero

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga. Correo electrónico: contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FIRMADO POR MARIA CARMEN LOPEZ JIMENEZ 15/07/2025			
	RAQUEL QUESADA QUINTERO			
VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN Pk2jmWHMPXQWWCBHA3ABVGD3U792WF PÁG. 4/5			







CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga

ANEXO I PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR LAS EMPRESAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN.

Componentes de la prestación		Importe ofertado	
A)Precio guarda y custodia: PC :	0,095	0,09	€/ud instalacion y mes
(Maximo 0,095€/ud instalacion y mes)			
B)Precio traslados y ubicacion uds instalacion: PT :	1,25	1,13	€/ud instalacion
(Maximo 1,25 €/ud instalacion)			
C) Precio entregas/recogidas: PE/R :	313,42	282,08	€/ mes
(Maximo 313,42 €/mes)			

		GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACION Y SERVICIOS ASOCIADOS SL	
	Importe		
	Máximo de	Importe	
Componentes de la prestación	Licitación	ofertado	
A)Precio guarda y custodia: PC :	0,095	0,08	€/ud instalacion y mes
(Maximo 0,095€/ud instalacion y mes)			
B)Precio traslados y ubicacion uds instalacion: PT :	1,25	1,25	€/ud instalacion
(Maximo 1,25 €/ud instalacion)			
C) Precio entregas/recogidas: PE/R :	313,42	313,42	€/ mes
(Maximo 313,42 €/mes)		•	

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga. Correo electrónico: contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA CARMEN LOPEZ JIMENEZ	15/07/2025
	RAQUEL QUESADA QUINTERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWHMPXQWWCBHA3ABVGD3U792WF	PÁG. 5/5



5